



**CONVENIO DE COOPERACIÓN N°684 de 2018 suscrito entre la AGENCIA DE
DESARROLLO RURAL – ADR y UNODC**

ACTA DE AUDIENCIA DE ACLARACIONES

Invitación a licitar No. 001

Objeto: Adquirir maquinaria y equipos para beneficio de café y materiales de ferretería descritos en el Memorando de Acuerdo COL/K53 N° 350 de 2021, suscrito entre UNODC y la Asociación Campesina de Inzá Tierradentro - ACIT

Fecha de apertura: 13 de diciembre 2021

DEPARTAMENTO / MUNICIPIO / VEREDA: CAUCA/ INZÁ

FECHA: 20 DE DICIEMBRE DE 2021

HORA: 10:00 AM

LUGAR: VIRTUAL (Microsoft Team's)

	TEMA	RESPONSABLE
1	Presentación y saludo de los asistentes	ACIT – ADR - UNODC
2	Lectura de la Invitación a Licitar N° 001 del MA 350 de 2021	
3	Preguntas y aclaraciones por parte de los oferentes	
4	Varios	

DESARROLLO Y CONCLUSIONES:

1. Presentación y saludo de los asistentes

Siendo las 10:00 am se da inicio a la audiencia de aclaraciones programada para la laL N° 001 del MA 350 de 2021, con la presentación de los asistentes:

Por los Oferentes:

- Agroindustrial del Café S.A.S. (Andrés Felipe Rodríguez)
- AGROPECOL DE COLOMBIA S.A.S. (Carlos Gutiérrez)
- GyJ Comercializadora (José Luis Narváez)
- CONSTRUDESA SOLUCIONES S.A.S. (Johana Velazco)
- RIDELCO Irrigación e Industria de Colombia (Julián Ríos)

Por Agencia de Desarrollo Rural (UTTN°9)

- Ana Lucía Arévalo Castillo (Contratista de implementación ADR)
- Samuel Eduardo Guzmán (Director UTTN°9 de ADR)

Por ACIT

- Reinaldo Peña (Representante Legal)

Por UNODC

- Yulieth Bermudez (Jefe Unidad de Adquisiciones Encargada de UNODC)
- Diana Peña (Profesional de proyectos productivos UNODC)
- Fernando García (Coordinador Territorial UNODC Cauca)
- Luis Fernando Molano (Consultor de Campo UNODC)

2. Lectura de la Invitación a Licitación N° 001 del MA 350 de 2021

La Jefe de la Unidad de Adquisiciones Encargada de UNODC, Yulieth Bermudez, da lectura a la Invitación a Licitación y durante la lectura hace las siguientes recomendaciones a los proveedores:

- Ser muy minuciosos en la lectura de los documentos que conforman la IaL N°1 y cumplir con el envío de todos los documentos y requisitos que los pliegos solicitan tanto subsanables como no subsanables y de esta manera evitar que sus propuestas sean rechazadas por presentarse incompletas o también que la evaluación de las propuestas sea más larga y/o dispendiosa.
- Tener muy presente las fechas del cronograma, principalmente la fecha de cierre de la Invitación a Licitación (17 de enero de 2022). Sugiere enviar las propuestas antes de esta fecha de cierre y no esperar hasta último momento para hacer el envío.
- Recalca que la única forma válida para presentar las propuestas será vía correo electrónico y para ello se han dispuesto los siguientes tres correos para la recepción de propuestas: campesinosacit@gmail.com, samuel.guzman@adr.gov.co, unodc-colombiaadquisiciones@un.org.
- Solicita no enviar solicitudes, preguntas, aclaraciones ni propuestas a correos diferentes a los registrados en la IaL.
- Una vez recibidas las propuestas y registradas en el acta de recepción de propuestas, se enviara a los oferentes un correo con el acuso de recibido de su propuesta.
- Tener en cuenta que los documentos de presentación obligatoria y no subsanable lleguen completos, firmados y sin errores.
- La propuesta debe ser muy especifica si se va a presentar para un bloque, varios o todos los bloques.
- Sugiere enviar todos los documentos que se solicitan en la IaL, incluso los subsanables, esto con el fin de reducir al mínimo las solicitudes de subsanación que debe realizar el comité evaluador y evitar retrasos en el proceso.
- Tener en cuenta las cantidades y las especificaciones técnicas para cada uno de los bloques, esto para evitar que se rechacen propuestas por el no cumplimiento estricto de las especificaciones solicitadas.
- Diligenciar muy bien los formularios adjuntos, no solo fijarse y diligenciar lo que se encuentra en rojo sino también revisar que todos los documentos tengan sentido.
- Tener en cuenta que la oferta financiera se puede diligenciar en el documento Excel pero esta debe ser imprimida, firmada y escaneada para enviar con la propuesta, no será válida si solo viene en el documento en Excel sin firma de quien presenta la propuesta.

3. Preguntas y aclaraciones por parte de los oferentes

Reinaldo Peña (Rep Legal de ACIT):

1. Manifiesta que en ítem N°13 del Bloque N°3, en el Plástico tipo Invernadero no es claro que calibre se solicita.

Rta/ Se revisa y se aclara que lo solicitado para este plástico es calibre N°7. (Este ajuste se registrará en la adenda N°1 de la laL).

José Luis Narváz (GyJ Comercializadora)

2. Pregunta por los lugares de entrega de los elementos.

Rta/ Se aclara que como anexo a la Invitación a licitar publicada en la página de adquisiciones de UNODC, se encuentra publicado un documento en Excel denominado "SITIOS DE ENTREGA Y DESCARGUE", en este documento se registran tres puntos de entrega y descargue en el municipio de Inzá y las cantidades a entregar en cada sitio.

3. Pregunta si los Servicios Conexos que se solicitan en la parte N°3 de la sección N°6 son única y exclusivamente para el Bloque N°1.

Rta/ Los servicios postventa solicitados en esta laL de Capacitación, soporte técnico, programa de mantenimientos y centros técnicos, aplican solo para el bloque N°1 que se trata de maquinaria y equipos, para el Bloque N°2 y N°3 no aplican porque se trata de tanques y materiales de construcción.

4. La certificación que se solicita en el punto de centros técnicos para el bloque N°1 que debe garantizar un taller autorizado para el mantenimiento en la zona, este mantenimiento estaría a cargo de los beneficiarios o este mantenimiento debe estar incluido en la oferta que se va a presentar.

Rta/ Se aclara que se solicita que el proveedor de la maquinaria cuente con un centro técnico reconocido en el departamento del Cauca y/o municipios aledaños de la región, para la validación de la garantía y que cuente con disponibilidad de repuestos. Se aclara también que los mantenimientos preventivos y correctivos de la maquinaria estarán a cargo de cada beneficiario y el valor de estos mantenimientos no deberá incluirse en la propuesta.

Carlos Gutiérrez (Agropecol de Colombia S.A.S.)

5. Pregunta por las especificaciones de la estructura metálica del ítem N° 1 del Bloque 1 Clasificador integrado para beneficio húmedo del café, puesto que no se solicitan unas medidas de longitud ni de grosor específico para esta estructura.

Rta/ Esta estructura metálica es la que une en un solo equipo la despulpadora, la zaranda, el motor y las tanquetas, por lo tanto estas especificaciones dependerán del diseño de cada fabricante y la diferencias de longitud no tendrían por qué ser tan representativas siempre y cuando la despulpadora, la zaranda y las tanquetas cumplan con las medidas solicitadas; sin embargo para mayor claridad y que el equipo cuente con la robustez y estabilidad necesarias se solicitará que esta estructura esté fabricada en ángulo de 1 ½ pulgadas x 1/8 de pulgada. (Este ajuste se registrará en la adenda N°1 de la IaL).

6. Pregunta por el Ítem N°1 del Bloque N°3 Cemento estructural que se solicita en bultos de 42 Kg y no como generalmente se encuentra en el mercado en bultos de 50Kg.

Rta/ Se aclara que el cemento que se solicita es para la elaboración de estructuras y que este cemento por lo general las marcas lo comercializan en presentación de 42,5 Kg, por lo tanto este es el peso que se solicita en este ítem. (Este ajuste se registrará en la adenda N°1 de la IaL).

Johana Velazco (CONSTRUDESA SOLUCIONES S.A.S.)

7. Presenta duda respecto del ítem N°6 del Bloque N°3 Teja de zinc ondulada para la cual se solicita sea de calibre N° 20, que no existe en el mercado para este tipo de producto.

Rta/ Se le da la razón a la señora Johana y se aclara que se trató de un error y que la teja de zinc que se solicita es calibre N°34 de medidas 3,65m x 0,80m. (Este ajuste se registrará en la adenda N°1 de la IaL).

Julián Ríos (RIDELCO Irrigación e Industria de Colombia)

8. Tiene dudas respecto al valor presupuestado de cada bloque porque generalmente en otras licitaciones se comparte un presupuesto del cual los oferentes no pueden pasarse.

Rta/ Se responde que de acuerdo al procedimiento de UNODC para las adquisiciones, no es permitido la publicación de los presupuestos estimados antes de cada proceso, por lo tanto los oferentes deben cotizar con el valor que consideren que tiene su oferta.

En el Chat de la reunión se presentó la siguiente inquietud por parte de un oferente:

Andrés Felipe Rodríguez (Empresa Agroindustrial Del Café - Manizales Caldas)

9. “En el requisito de experiencia se podría analizar la posibilidad de bajar el porcentaje a un 50% ya que son casi 100 módulos de beneficio para café que suman una cuantía considerable, casi en todos los procesos que saca UNODC siempre solicitan un porcentaje del 50%.”

Rta/ Se mantiene el requisito de experiencia de mínimo tres (03) certificaciones de contratos ejecutados a satisfacción durante los últimos cinco (5) años contados anteriores a la fecha de presentación de la oferta, que sumados los valores de los

contratos presentados sea igual o superior al 100% de la propuesta presentada. Esto con el fin de encontrar los proveedores más idóneos en cuanto a capacidad y experiencia para proveer cada uno de los bloques.

A la cuenta de correo electrónico de la Asociación ACIT llegaron dos inquietudes más por parte de los oferentes, las cuales se registran y se responden a continuación:

Ricardo León Villamil Sterling (agroestablo@gmail.com)

10. “Queremos saber si solo pueden participar los proveedores que estuvieron presentes en la videoconferencia realizada el día 20 de diciembre de 2021, o si podemos presentar nuestra oferta”

Rta/ La asistencia a la audiencia de aclaraciones realizada el 20 de diciembre de manera virtual NO es requisito habilitante para la presentación de las propuestas, por lo tanto los oferentes que no asistieron igual pueden presentar su propuesta y esta será tomada en cuenta por el comité evaluador.

Cristian Cortés (ccortes@penagos.com)

11. “En la invitación en la página dos (2) se indican las diferentes secciones de la invitación, la sección número uno (1) describe las instrucciones a los licitantes y menciona que el documento viene anexo a la invitación, pero este documento no se encuentra adjunto al proceso, solicitamos amablemente se nos pueda enviar dicho documento.”

Rta/ Se publicará en la página de adquisiciones de UNODC (<https://www.unodc.org/colombia/es/licitaciones-y-adquisiciones.html>) la Sección 1 “Instrucciones a los Licitantes” de tal manera que pueda ser descargada y consultada por los oferentes.

José Luis Narváez Bolívar (lnbcomercializadora@gmail.com)

12. Cemento. Cemento Estructural (42Kg) ¿Confirmar si es Cemento estructural en Bultos x 42Kg y no de uso general de 50Kg?

Rta/ Se aclara que el cemento que se solicita es para la elaboración de estructuras y que este cemento por lo general las marcas lo comercializan en presentación de 42,5 Kg, por lo tanto este es el peso que se solicita en este ítem. (Este ajuste se registrará en la adenda N°1 de la IaL).

13. Malla Electrosoldada. Confirmar si corresponde a un Rollo de malla Electrosoldada (Acero para estructuras de concreto, acero de refuerzo) de 2,35 a 2,4m de Ancho x 18m de Largo, Hueco 15cm x 15cm, diámetro 3mm o ¿Es malla galvanizada para cerramiento? - ¿Se entregará el Rollo y Ustedes lo fraccionan o lo requieren fraccionado para cada beneficiario?

Rta/ Se trata de malla electrosoldada para estructuras de concreto (placa), NO es malla galvanizada para cerramiento. Los rollos de malla y de plástico se reciben completos en

la cabecera y ACIT será el encargado de fraccionarlos y transportarlos hasta cada beneficiario.

14. Teja de zinc ondulada # 10 (Calibre 20) (3,5 m largo) Confirmar si corresponde a ese calibre 20 (que es muy grueso) o es de 2.00mm que corresponde a una teja de Zinc Calibre 34?

Rta/ Se aclara que se trató de un error y que la teja de zinc que se solicita es calibre N°34 de medidas 3,65m x 0,80m. (Este ajuste se registrará en la adenda N°1 de la laL).

15. Plástico tipo invernadero. Confirmar el calibre del Plástico, ¿se entregarán los rollos completos o fraccionados por metros?

Rta/ Se revisa y se aclara que lo solicitado para este plástico es calibre N°7 y que los rollos de plástico se reciben completos en la cabecera y ACIT será el encargado de fraccionarlos y transportarlos hasta cada beneficiario. (Este ajuste se registrará en la adenda N°1 de la laL).

16. Confirmar, Si se puede programar una sola entrega para los Bloques 2 y 3.

Rta. Si se puede programar una sola entrega para estos bloques teniendo en cuenta la distribución de entregas en los tres puntos descritos en el documento SITIOS DE ENTREGA Y DESCARGUE.

17. Confirmar si en los sitios de entrega (LA ASOCIACIÓN CAMPESINA DE INZÁ TIERRADENTRO - ACIT) tienen disponibilidad de bodega, para almacenar materiales, previo a la entrega total.

Rta/ La Asociación si cuenta con lugares adecuados para el almacenamiento de los materiales en los tres puntos descritos en el documento SITIOS DE ENTREGA Y DESCARGUE.

Siendo las 10:45 AM se da por terminada la reunión.

COMPROMISOS (Si los hay):

En la reunión se establecieron los siguientes compromisos:

	COMPROMISO	RESPONSABLE	INICIA	TERMINA
1	Publicar el acta de reunión con el registro de preguntas y respuestas hasta 23 de diciembre de 2021	ACIT - UNODC	20/12/2021	23/12/2021
2	Publicar la adenda con los ajustes y modificaciones a la laL N°1 del MA 350 de 2021	UNODC	20/12/2021	23/12/2021